

Consultas Realizadas

Licitación 477337 - Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras

Consulta 1 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	06-04-2026
Solicitamos a la convocante que sea de carácter exigido la presentación de la autorización del fabricante de las marcas de los equipos, de manera a que se garanticen la originalidad de los repuestos y la mano de obra calificada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2026
En relación a la solicitud de exigencia de la presentación de autorización del fabricante de las marcas ofertadas, informamos que no se considerará necesaria la presentación de dicha autorización como requisito obligatorio en el presente llamado de prestación de servicio técnico de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras. Se solicita ajustarse a los requerimientos del PBC.		

Consulta 2 - Solicitud de Modificación de Lotes por Marcas de Equipos para Ampliar la Participación de Oferentes

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2026
Amablemente solicitamos a la entidad convocante que considere la modificación de los lotes en función de las marcas de los equipos. Esta adecuación permitirá una mayor participación de oferentes, especialmente de aquellas empresas que trabajan con marcas específicas y no con múltiples líneas, considerando que existe una menor cantidad de empresas que operan con varias marcas de impresoras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2026
Se solicita ajustarse a los requerimientos del PBC.		

Consulta 3 - Autorización del fabricante - Centro de Servicios Autorizado

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2026
Solicitamos a la Convocante evaluar la incorporación como requisito técnico mínimo que el oferente cuente con Autorización Fabricante del presente llamado.		
Asimismo, se solicita establecer que el oferente disponga de un Centro Autorizado de Servicios (CAS), certificado por el fabricante, a fin de garantizar la provisión de repuestos originales, la correcta aplicación de procedimientos técnicos oficiales y la ejecución de los servicios conforme a las especificaciones y estándares establecidos por el fabricante.		
La adopción de dicho requisito contribuirá a mitigar riesgos técnicos y operativos, asegurando la confiabilidad, durabilidad y adecuado funcionamiento de los bienes y/o servicios contratados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2026
En relación a la solicitud de exigencia de la presentación de autorización del fabricante de las marcas ofertadas, informamos que no se considerará necesaria la presentación de dicha autorización como requisito obligatorio en el presente llamado de prestación de servicio técnico de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras. Se solicita ajustarse a los requerimientos del PBC.		